REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5525
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

Año I. — Núm. 194

SANTA FE, LUNES 18 DE JUNIO DE 1928

EDICION DE 8 PAGINAS

El "Braganza" y el "Hobby" auxiliares de la expedición polar están sitiados por los hielos

EL GOBIERNO NACIONALISTA LANZO UNA PROCLAMA DECLARANDO QUE SE HA LOGRADO LA UNIFICACION CHINA

Se hizo cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores el señor Wau-Chen-Ling

EN TIENTSIN

BERLIN, 17 — Informan de Nankin, que el gobierno nacionalista lanzó una proclama en la que expresa que a consecuencia de los últimos acontecimientos, ya se ha logrado la unificación en China entre las diversas fracciones. Dice que el nuevo gobierno está empeñado en conseguir la libertad de los chinos y la paz internacional sobre la base de la igualdad.

El nuevo ministro de Relaciones

BERLIN, 17.— Comunican de Nankin, que en ocasión de haberse hecho cargo del ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno nacionalista, el señor Wang Cheng Ling, declaró especialmente, que China contribuirá a asegurar la paz en el mundo, y a continuación añadió: "Haré todo lo posible para cumplir la letra y el espíritu de la política expuesta en la declaración gubernamental. Confiamos en que las naciones amigas aportarán a China la simpática ayuda que necesita para la realización de sus esperanzas. Al liberarla de las restricciones de los tratados desiguales y al proporcionarle ayuda material, China, fuerte y pacificada, contribuirá a favorecer la paz y prosperidad mundial".

¿Un conflicto entre Fen Yuh Siang y Shansis?

LONDRES, 17. — En su número de hoy, el "Daily Telegraph", publica una información de su corresponsal en Pekín, anunciando que la situación se ha vuelto sumamente inquietante a causa de la rivalidad que existe entre los generales que mandan las tropas sudistas, al punto que se teme un grave conflicto entre las tropas del general Feng Yuh Siang y las de Shansis.

Creación de dos zonas independientes

LONDRES, 17. — El "The Times" de hoy, reproduce una información de su representante en Pekín, diciendo que el gobierno chino de Nankín ha resuelto crear en Pekín y Tientsin dos zonas independientes que estarán bajo la dirección del gobierno de Nankín.

En Tientsin

TIENTSIN, 17. — Las tropas nacionalistas están haciendo el servicio de policía en la ciudad.

Se calcula que murieron 100 chinos, cuando ayer se produjo la explosión que hizo volar el arsenal.

TRES AEROPLANOS MAS SE DIRIGEN A SPITZBERG A COOPERAR EN EL SALVAMENTO DEL GENERAL NOBILE

Arnaldo Mussolini elogia el espíritu de amistad demostrado por las naciones que prestan su ayuda en la peligrosa búsqueda

MADDALENA, AMUNDSEN Y PIRISEN LARSEN

PARIS, 17 — El comandante Guilbaud, piloteando un hidroavión dotado de dos motores, partió de El Havre con destino a Bergen, cuya distancia, que es de 800 millas, piensa cubrir en un solo vuelo.

Guilbaud se unirá en dicho punto al ilustre explorador polar Amundsen para salir en auxilio de la expedición Nóbile. En su viaje a King's Bay descenderán en Tromsoe para reponer combustible.

Acompañan al comandante Guilbaud, un mecánico, un piloto auxiliar y un radiotelegrafista.

El comandante Maddalena

LONDRES, 17 — Las últimas informaciones procedentes de Oslo anuncian que el aeroplano italiano, piloteado por el comandante Maddalena, emprendió vuelo a medianoche en dirección a Spitzberg. Como ya se ha anunciado, el valiente piloto italiano tratará de encontrar al general Nóbile y a sus acompañantes.

Un artículo de Arnaldo Mussolini

MILAN, 17 — Arnaldo Mussolini hermano del jefe del gobierno italiano, repuesto ya de las lesiones recibidas en el reciente accidente de automóvil, ha escrito un artículo en el "Popolo d'Italia" del cual es director, elogiando los sentimientos de amistad puestos de manifiesto por todas aquellas naciones que se apresuraron a enviar expediciones de socorro a Nóbile, lo que asegura, dice, el retorno a salvo de todos los expedicionarios del "Italia".

Mussolini termina diciendo: "Nuestra larga espera no habrá sido en vano".

Maddalena aterrizó en Varanger Ford

LONDRES, 17 — Comunican de Vadsoe que el comandante italiano Maddalena que partió a medianoche con destino a King's Bay, se vió obligado a aterrizar en Varanger Ford a causa de un desperfecto en el motor.

El hidroavión "Savoia" queknitdeau, El hidroavión "Savoia" que tripula se fué remolcado a Vadsoe.

Declaraciones

VADSOE, 17 — El hidroavión Dornier-Wal piloteado por el teniente Maddalena, que va en auxilio de la expedición Nóbile, sufrió poco después de haber partido, un desperfecto en el motor que obligó al piloto a descender en el Ford Varanger, donde un bote a motor lo remolcó al puerto de Vadsoe.

El teniente Maddalena ha declarado que la instalación radiotelegráfica funciona también deficientemente. No ha indicado cuando reanudará el vuelo.

El comandante Guilbaud

PARIS, 17 — Informan de Ostende que ayer a las 11.43 pasó por esta ciudad dirigiéndose a Bergen, el hidroavión piloteado por el comandante francés Guilbaud, que cooperará en la búsqueda de los tripulantes del dirigible "Italia", al mando del explorador Amundsen.

El "Braganza"

KING'S BAY, 17 — El vapor "Braganza" ha comunicado que está sitiado por la nieve cerca de Brandbay, y que el "Hobby" quedó también inmovilizado entre Walenbay y Lemmenbay.

Según despachos recibidos de ambos vapores, se envió una expedición en trineos arrastrados con perros, y se espera que podrán llegar esta noche a cabo Platen.

El general Nóbile comunica que ha sido arrastrado hacia el Oeste, y cree que se está acercando a la tierra de Carlos XII.

El "Hobby"

BERLIN, 17 — Un mensaje radiotelegráfico recibido a las 6, del buque explorador "Hobby", que procura salvar a la expedición Nóbile, dice así: "Conseguimos desprendernos del hielo y actualmente estamos en viaje a cabo Norte, tratando de alcanzar al "Braganza". El aviador Riiser Larsen consiguió partir, ayer, pero se vió obligado a regresar poco después, debido a la densa niebla existente en la costa. Nóbile ha comunicado radiotelegráficamente que durante las últimas veinticuatro horas, el glaciar donde se encuentra se ha desplazado un kilómetro hacia el Noroeste.

Tres aeroplanos van a Spitzberg

KING'S BAY, 17. — Se hallan en viaje a Spitzberg tres aeroplanos que unirán sus esfuerzos a los de las comisiones de socorro que procuran auxiliar al general Nóbile y sus compañeros. Uno de ellos es francés, otro italiano y el último sueco.

Según las noticias recibidas, la meseta de nieve sobre la cual se hallaban el general Nóbile y algunos de sus acompañantes está moviéndose hacia el Oeste, y ya se ha perdido de vista desde tierra.

EN EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TENNIS HAN TRIUNFADO LOS FRANCESES SOBRE LOS ARGENTINOS

En el campeonato ciclista rioplatense ganaron los argentinos sobre los uruguayos

EL MATCH DE SINGLES

LA HAYA, 17. — En el match final de dobles del campeonato internacional de tennis los jugadores franceses Jean Borotra y Boussus se impusieron por 7-9, 7-5, 6-2, 3-6 y 6-2 a los campeones argentinos Ronaldo Boyd y Guillermo Robson.

El campeonato ciclista rioplatense

BUENOS AIRES, 17. — Se disputó el campeonato ciclista rioplatense de velocidad, reuniéndose los mejores pedales uruguayos y argentinos.

Intervinieron Malvassi, Pacheco y Rochetto, argentinos, y Paveroni, Gervasi y Díaz, uruguayos.

El campeonato atrajo numeroso público.

Logró adjudicarse el triunfo en las tres categorías el argentino Malvassi, después de una serie de alternativas interesantes.

El resultado final fué el siguiente: el argentino Malvassi se clasificó campeón con 17 puntos; segundo Pacheco con 13; tercero Paveroni, con 11; cuarto Gervasi, con 10; quinto, Díaz, con 5; sexto, Rochetto, con 3 puntos.

El match de singles

LA HAYA, 17. — En el match de singles de caballeros el jugador norteamericano Sunter se clasificó campeón derrotando al gran jugador francés Jean Borotra, por 6-0, 6-3 y 7-5.

La señora Bouman, campeona de Holanda, en el match de singles de damas se impuso a la campeona alemana Aussem.

La travesía del Atlántico en aeroplano

TREPASSEY, 17. — El aviador Stultz emprendió hoy a las 9.58 horas la travesía del Atlántico, después de cuatro tentativas infructuosas.

El avión que ha elegido es de los llamados Friendship. La ruta que sigue parece ser la de Las Azores.

EL AFRICA DEL SUR Y EL PACTO DE Mr. KELLOG

Se propone enviar una nota a las potencias

14 NACIONES ADHERIDAS

WASHINGTON, 17 — Ha sido revelado, ahora que la aceptación por el Africa del Sur del pacto antibélico propuesto por Mr. Kellogg contiene tres reservas, una de las cuales leestablece que el Africa del Sur no quedará inhibida por ello del cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Liga de las Naciones con respecto a los demás miembros, de acuerdo con las estipulaciones del convenio. Dichas reservas son iguales a las formuladas por la Gran Bretaña y Francia.

Sin embargo, el departamento de Estado parece mantener inalterablemente su oposición a que se haga cuaquier referencia a la Liga de las Naciones, bien sea en los pactos o en el preámbulo de ellos.

WASHINGTON, 17 — El secretario de Estado, Mr. Kellogg ha indicado que probablemente será enviada en breve a las potencias y los dominios británicos una nueva nota sobre el propuesto pacto antibélico con la cual serán clausuradas las negociaciones renunciando a las guerras.

Según dichas indicaciones la nota sería enviada la próxima semana.

WASHINGTON, 17 — Es posible que a principios de la semana próxima se hayan adherido catorce naciones al tratado propuesto por Estados Unidos declarando la ilegalidad de la guerra.

El secretario de Estados Mr. Kellogg, se manifiesta muy complacido por el buen éxito que ha tenido su iniciativa y se ha sentido muy estimulado después de haber recibido una contestación favorable de Sud-Africa y de la adhesión de Dinamarca al tratado de arbitraje que oportunamente subscribirá.

Se cree que Mr. Kellogg, antes de proponer el pacto a otras naciones, consultará a sus respectivos representantes diplomáticos en esta capital.

WASHINGTON, 17 — Por conducto autorizado, se informa que el secretario de Estado, Mr. Kellogg, enviará a las grandes potencias una copia del tratado que declara la ilegalidad de la guerra, con las modificaciones que se le han introducido.

Su propósito es que se proceda con la mayor actividad, a fin de que pueda subscribirse el tratado en el menor tiempo posible.

Se remitirá la copia citada a los respectivos gobiernos en la semana próxima.

ES POSIBLE QUE LOS ARGENTINOS JUEGUEN EN PARIS

El presidente de la delegación aceptó en principio un match

HOY LLEGAN

PARIS, 17 — Se comenta en los círculos de aficionados de esta ciudad la posibilidad de que el equipo de football argentino que acaba de clasificarse segundo en los Juegos Olímpicos disputados en Amsterdam, sostenga un match amistoso contra un seleccionado francés.

En efecto, el presidente de la delegación aceptó en principio la realización de tal encuentro amistoso en virtud de una invitación especial que le fuera hecha por los miembros de la Cruz Roja Francesa, pero haciendo presente que la concertación definitiva del match depende de la contestación que las autoridades de la Asociación Amateurs Argentina de Foot Ball den a la solicitud por ellos elevada al efecto.

Es casi seguro de que la concertación del encuentro no prospere, ya que es conocida la resolución del Consejo de nuestra Asociación en el sentido de aconsejar el rápido regreso de la delegación, sin sostener partidos posteriores a los del certamen olímpico.

EN EL CANAL DE PANAMA

El volumen del tráfico

LONDRES, 17.— La Conferencia Internacional de Navegación en su última sesión aprobó por unanimidad, una moción en la cual expresa la creencia que el volúmen de tráfico del Canal de Panamá justifica que en él se trabaje prácticamente día y noche, y recomienda a los miembros de la Conferencia hacer las gestiones necesarias cerca de sus respectivos gobiernos, para que éstos pidan al gobierno norteamericano el aumento de las horas de trabajo en el Canal que sean necesarias para que el tráfico se haga en condiciones normales.

El delegado norteamericano I. A. Campbell fué quien presentó esta moción.

EXPORTACIONES DE ESPAÑA

A la Argentina

BARCELONA, 17. — La exportación de productos españoles a la Argentina por el puerto de Barcelona alcanzó en el último año la suma de 27.000.000 de pesetas. De ellos corresponden a aceite, 4.000.000 de pesetas; a tejidos, a 5.600.000; a corcho, 2.000.000; a libros, 1.600.000, y a vinos 1.000.000.

RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS JUGADOS AYER EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17. — Hoy se realizaron los partidos anunciados por el campeonato de la Asociación Amateurs Argentina, los cuales tuvieron el siguiente resultado:

Racing	1	El Porvenir	1
San Fernando	1	Est. Porteño	1
Arg. de Banfield	3	F. C. Oeste	2
G. y E. de La Plata	1	Atlanta	1
Arg. Juniors	1	Talleres	1
Arg. del Sur	2	Platense	1
Est. de La Plata	1	Chac. Juniors	1
San Lorenzo	2	Banfield	2
River Plate	2	Def. de Belgrano	2
Sp. Barracas	2	Independiente	1
Almagro	2	B. Central	0
Arg. de Quilmes	1	V. Sársfield	1
Sp. Buenos Aires	2	Tigre	1
Estudiantes	2	Quilmes	1
Sp. Palermo	2	Excursionistas	0
Lanús	6	L. Argentino	0

VIAJE DEL PINTOR QUINQUELA MARTIN

A Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 17 — En el Southern Cross pasó el pintor argentino Quinquela Martín.

Sus colegas brasileños y un grupo de literatos le ofrecieron un almuerzo y luego le acompañaron a bordo.

EXPOSICION DE ARTE ANTIGUO

En Londres

LONDRES, 17. — La más grande exposición de arte antiguo que se haya realizado en Gran Bretaña, y acaso en el mundo entero, será inaugurada en la ciudad de Londres durante el mes de julio próximo, y permanecerá abierta hasta fines de agosto.

El valor de las obras expuestas alcanza a varios millones de libras esterlinas. Solamente las pinturas han sido aseguradas en un millón.

Muchas de las obras pertenecen a coleccionistas privados que las cedieron para que sean expuestas.

IMPORTACION DE MADERAS BRASILEÑAS

A la Argentina

RIO DE JANEIRO, 17. — El sindicato de maderas de Paraná, ha telegrafiado al ministro de Obras Públicas, doctor Víctor Konder, que ha firmado un contrato para explotar con destino a la Argentina, 20 millones de pies cuadrados de pino nacional.

En el mismo despacho ese sindicato se congratula junto al ministro por el hecho, señalando que ello ha sido resultado de las medidas adoptadas por el referido secretario de Estado en favor del comercio de madera.

UN PEDIDO DESESTIMADO

En Tucumán

TUCUMAN, 17. — El Ejecutivo no hizo lugar al pedido formulado por el representante del Banco Francés y Río de la Plata sobre anulación del decreto del Ejecutivo anterior que aumentaba el presupuesto del casino de 29.400 a 41.000 pesos.

TELEFONO INTERNACIONAL

Un decreto chileno

SANTIAGO, 17. — Fué dictado el decreto que reglamentará el servicio telefónico que se inaugurará oficialmente el 22 del actual. El presidente de la República hablará con los primeros mandatarios de la Argentina y el Uruguay en presencia de los ministros de Estado y de altos funcionarios, que desde numerosos aparatos escucharán la conversación. Se fijó la tarifa de 51.70 pesos con Buenos Aires y de 55 pesos con Montevideo.

EL CONFLICTO ENTRE MEJICO Y EL VATICANO

Editorial de un diario católico de Roma

LONDRES, 17. — El diario católico romano "Universe", se ocupa del conflicto suscitado entre el Vaticano y el gobierno de México, y expresa que no debe considerarse con mucho optimismo la posibilidad de que se produzca un avenimiento entre las partes, por que no parece probable que se llegue rápidamente a una solución de las dificultades.

EN LA FERIA DE MARGATE

Grave accidente

MARGATE, 17. — En la feria de esta ciudad, en el número de atracción llamado el bote volador ocurrió hoy un grave accidente, a causa del cual resultaron varios muertos y numerosos heridos.

Una gran cantidad de público, que había invadido el local, contemplaba alegremente lo que se hacía. De improviso, en momentos en que los botes giraban a una velocidad excesiva, que los tenía en posición casi perpendicular con el suelo, los seis ocupantes de uno de aquéllos fueron proyectados al espacio por una brusca sacudida.

El espanto fué general. Las seis personas fueron a caer sobre el público y murieron cuatro de ellas. Las otras dos resultaron con serias contusiones. El número de heridos entre la muchedumbre fué grande. Uno de los ocupantes muertos se apellidaba Death.

LA ACTITUD DE LOS SENADORES IRIGOYENISTAS

Es muy comentada su decisión de no concurrir a la formación del quórum

EL SENADOR FUNES

BUENOS AIRES, 17. — Todos los comentarios en los círculos políticos giran alrededor de la actitud de los senadores de filiación irigoyenista que han resuelto no concurrir al Senado, hasta que se resuelva pasar a las sesiones ordinarias la discusión de los diplomas de los electos por Tucumán y Santa Fe, señores Guzmán y Paz.

Sólo con la llegada del señor Funes los conservadores podrían obtener quórum propio, pero ello hasta el momento parece difícil, pues la familia de Funes se opone a que abandone Córdoba, debido al precario estado de su salud.

LA RENUNCIA DEL EMBAJADOR DE LA UNION EN CHILE

Declaraciones del diplomático a su paso por Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 17. — Respecto de las causas que originaron la renuncia del embajador norteamericano ha declarado a los representantes de los diarios, que se retira por asuntos particulares.

Agregó que fueron muy agradables los años pasados en Chile y está muy reconocido a sus amigos y que sus relaciones con el presidente general Ibáñez y el gobierno, han sido especialmente agradables.

Manifiesta asimismo que ha observado con gran placer el progreso de Chile bajo la administración del actual presidente y el establecimiento de principios básicos que ya se han manifestado en franca prosperidad, la que será permanente y aumentará constantemente, a la par que ha asegurado el orden.

Dice: "He mantenido amistosas relaciones con todos los cancilleres, con quienes debí tratar. Esto es especialmente cierto, respecto al actual hábil y patriota canciller, señor Ríos Gallardo, cuya franqueza y sinceridad y [illegible] de propender la armonía entre las naciones, le han conquistado mi más profundo respeto. Yo siempre lo encontré concienzudo y deferente y siempre dispuesto a oír argumentos y a fundar su política en la razón".

Refiriéndose en seguida a su cometida misión en Chile y agrega: "Las relaciones entre Chile y Estados Unidos nunca fueron más sinceras y cordiales que hoy. Ambos gobiernos y ambos pueblos, se respetan y admiran mútuamente y ambos convencidos que sus intereses son armónicos y no antagónicos".

RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO INGLES

Es probable la renuncia del Primado Anglicano

EL LIBRO DE ORACIONES

LONDRES, 17. — El rey Jorge recibió en audiencia al arzobispo de Canterbury en Buckingham Palace.

Se cree que la visita del primado anglicano, al monarca, se relaciona con el rechazo del libro de oraciones, recientemente reformado por las Cámaras eclesiásticas británicas, por la Cámara de los Comunes.

Declaraciones de un obispo

LONDRES, 17. — Anuncian de Calcuta que el obispo monseñor Moulman declaró, durante una entrevista, que lamentaba el rechazo por el Parlamento británico del libro de oraciones modificado, lo cual, añadió, demuestra la situación intolerable de la iglesia anglicana en sus relaciones con el Parlamento.

La rivalidad

LONDRES, 17. — El secretario privado del arzobispo de Canterbury, hizo declaraciones referentes al libro de oraciones, diciendo que la situación en que se encuentra ahora la iglesia es muy seria debido a las dos partes rivales. Dijo, además, que el arzobispo de Canterbury tiene la intención de renunciar a su cargo en breve y según se presume será designado para sucederle el arzobispo de York.

CHARLES CURTIS CANDIDATO A VICEPRESIDENTE

La convención republicana lo eligió

NUEVA YORK, 17. — La designación por la convención republicana de la candidatura del senador Charles Curtis para la vicepresidencia de Estados Unidos, hecha en la primera votación, es considerada como un deseo de apaciguar a los elementos agrícolas que hicieron viva oposición a la candidatura de Mr. Hoover.

Se cree que con esta política de acercamiento seguida por los convencionales se logrará que los agricultores presten su entusiasta concurso a las dos candidaturas en la próxima lucha electoral.

Comentarios europeos

LONDRES, 17. — Casi toda la prensa europea se congratula de la proclamación de la candidatura de Mr. Hoover a la presidencia de Estados Unidos, porque lo considera muy familiarizado con las actuales condiciones del continente. Estiman los diarios que esta circunstancia podrá facilitar grandemente la política de Mr. Hoover en materia internacionales, en el caso de que sea llevado por el pueblo norteamericano a la primera magistratura del país.

RESULTO POCO LUCIDA LA PELEA REALIZADA ANTEANOCHE ENTRE MONTE MUNN Y C. SANCHEZ

El pugilista norteamericano no justificó la expectativa que había logrado despertar, luego de su brillante triunfo sobre Victorio Cámpolo

LO QUE FUE EL COMBATE

El pugilista norteamericano Monte Munn, después de su victoria sobre Victorio Cámpolo, se había constituído en un boxeador de cartel cuya actuación había suscitado elogiosos comentarios de la prensa metropolitana que lo consideró como un púgil excelente.

Por esas causas el encuentro que sostuvo anteanoche con el cubano Clemente Sánchez, interesó a los aficionados, que exigían una nueva prueba para poder confirmar la actuación tenida en su presentación.

Pero la expectativa despertada, no se justificó, ya que Munn no supo responder en ningún momento a los favorables comentarios que su debut en Buenos Aires había provocado.

Nuestro colega "La Prensa", comentando el desarrollo del match se expresa en los siguientes términos:

"Cuando "La Prensa" comentó el desarrollo del asalto entre Monte Munn y Cámpolo, que se efectuó el 25 de mayo último y valorizó la actuación de los contendores, expresó que Monte Munn, a pesar del triunfo que obtuvo en esa ocasión, no había revelado poseer un solo recurso capaz de llamarnos la atención.

Con la actuación que le correspondió en el asalto de anoche, esa afirmación quedó plenamente justificada, pues el vencedor de Cámpolo, tuvo en esta oportunidad un desempeño tan pobre que terminó por desconcertar al público, que firmemente esperaba de él un rendimiento de eficacia mucho mayor.

Cuando se anunció el peso de los boxeadores, que arrojaba cerca de 13 kilos a favor de Munn y se cotejaron las condiciones físicas de ambos, el triunfo del estadounidense pareció indiscutible.

Pero apenas sonó el "gong", esas presunciones quedaron completamente anuladas, pues Sánchez, acusando gran valentía e inteligencia, orientó las acciones hacia el método que más favorecía a sus medios. En efecto, empezó a combatir decididamente, y manteniendo sistemáticamente corta distancia, imposibilitó la acción del brazo derecho de Munn, donde, indudablemente, estribaba el secreto de su triunfo.

Con cierta displicencia empezó a actuar Munn, estirando su brazo izquierdo y esperando pacientemente la ocasión de que su contrario abriera la guardia para descargar su derecha; pero Sánchez, evidenciando una habilidad que sólo puede tenerla un boxeador que ha pasado ya por todas las pruebas de fuego de su carrera, cuando atacó abiertamente de izquierda cubrió su mandíbula con justeza con el hombro, que fué la parte donde calzaron los escasos golpes de derechas de Munn.

Sin variantes desenvolviéndose las acciones con marcada lentitud, durante los diez primeros "rounds", en los cuales Sánchez siempre apareció moviendo el combate, y Munn esperando el instante propicio para descargar un golpe de derecha, capaz de definir la lucha.

A pesar de la falta de situaciones emocionantes y capaces de concentrar la atención de los espectadores, que suelen ser tan exigentes en esta clase de espectáculos, aquéllos siguieron con avidez el desarrollo de la lucha, porque favorecía a Sánchez, quien contaba con las simpatías generales.

En la décima vuelta y en la undécima, Munn ensayó una reacción, y se decidió a abandonar su táctica para atacar con ímpetu, y en esas circunstancias pudo notarse que su juego estaba plagado de defectos, tales como falta de precisión, en la distancia, seguridad en los golpes y serenidad para hacer lo que más le convenía.

Esa reacción de Munn no desalentó a Sánchez, quien siguió combatiendo hábilmente hasta el último momento, y merced al cúmulo de recursos que empleó, pudo acreditarse una victoria meritoria, obtenida a fuerza de coraje y habilidad".

CLEMENTE SANCHEZ



que anteanoche en un combate deslucido se impuso por puntos al norteamericano Monte Munn

RESULTADOS DE LAS CARRERAS EFECTUADAS AYER EN PALERMO

Lyda obtuvo un holgado triunfo en el clásico Ignacio Correas

Como estaba anunciado ayer se realizó en el Hipódromo Argentino, de la Capital Federal, la reunión hípica acostumbrada, con el siguiente resultado:

PRIMERA CARRERA

Premio "Carmuchita" — Distancia: 1700 metros

1o. — ANDALZ, 65 kilos, por General Brusiloff y Abeille, del stud Las Naranjas. Jockey: J. Ruiz.
2o. — Abrojal, 55, M. Cavillón.
3o. — Wills, 55, R. Fernández.
4o. — Indiano, 55, M. González.
N. P. Charry, 55, A. Gutiérrez.
Macachín, 55, M. Ortiz.
Qui Qui, 55, F. Rocco.
Guasón, 55, B. Mellado.
Zanni, 55, A. Ferrari.
Cuento, 55, M. B. Andrade.
El Gualicho, 55, P. Falcón.
Chale, 53, P. Quinteros.
Augusto, 53, J. Morales.

No corrieron: Bagdad, Sopapo, Quosquilloso, Chiste, Archiduque, Raf, 2 de Copa, Transformista y Graduado.

Dividendo: del 1o. $ 18.10, y 7.15; del 2o. $ 2.20; del 3o. $ 4.85.
Ganada por 1 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 47" 1/5.

SEGUNDA CARRERA

Premio "Democracia". — Distancia: 1200 metros

1o. — VENUS, 54 kilos, por Saint Walf y Varsovia, del stud Timoteguel. Jockey: E. Lama.
2o. — L'Aventure, 54, O. Ruiz.
3o. — La Pola, 54, J. Solá.
4o. — Ofendida, 54, M. Cavillón (ap).
N. P. Isabel, 54, C. Capra.
Cydonia, 54, J. Canal.
Magnate, 54, E. Caballero.
Ilusión, 54, E. Orduna.
Minerva, 54, U. Morales.
Miss Marta, 54, A. Croce.

No corrieron: Soria, Flechera y Ona.

Dividendo: del 1o. $ 13.15 y 3.70; del 2o. $ 3.45; del 3o. $ 3.20.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1' 14" 2/5.

TERCERA CARRERA

Premio "Black Bauty". — Distancia: 1500 metros

1o. — FLIP, 54 kilos, por Graganour y Florete, del stud Tres Arroyos. Jockey: R. Pelletier.
2o. — Hurón, 54, E. Ruiz.
3o. — Cockney, 54, I. Leguisamo.
4o. — Bardour, 54, M. Acosta.
N. P. — Pincha Ratas, 54, Sola.
Adanis, 54, A. Croce.
Tántalo, 54, A. Gutiérrez.
Zorro, 51, E. Lema.
Bachelor, 54, U. Acosta.

No corrieron: Calchaquí, Vablar y Repunte.

Dividendo: del 1o. $ 2.90 y 2.10; del 2o. $ 3.30; del 3o. $ 2.90.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1' 33" 1/5.

CUARTA CARRERA

Premio "Sierra Leona". — Distancia: 2000 metros

1o. — MIL COLORES, 56 kilos, por Nitrico y Marmita, del stud Tamanguegú. Jockey E. Ruiz.
2o. — Astrakán, 50, M. Acosta.
3. — Mirlo, 51, O. Ruiz.
4o. — Chapitel, 50, I. Leguisamo.
N. P. Churumbel, 57, J. Mortero.
Comalumbra, 50, M. Cavillón.
Archer, 50, J. Canal.

No corrieron: Parablar, Facón Chico, Danzante y Blackguard.

Dividendo: del 1o. $ 7.05 y 3.75; del 2o. $ 4.10.
Ganada por medio pescuezo.
Tiempo: 2' 6" 2/5.

QUINTA CARRERA

Clásico "Ignacio Correas". — Distancia: 2000 metros

1o. — LYDIA, 55 kilos, por Picadero y Loda, del stud Morena Naciano. Jockey: Ruiz.
2o. — Hiel.
3o. — Porotita, 55.

Corrieron todos.
Dividendo: $ 2.10.
Ganada por tres cuerpos.

SEXTA CARRERA

Premio "Lelia". — Distancia 1000 metros

1o. — KNOCK DOW, 55, por Amsterdam y Noka, del stud Los Rosales. Jockey: P. Cuchinelli.
2o. — Lamadrid, 55.
3o. — Repunte, 52.
4o. — Apriete, 55.

No corrieron Hablenomas y Delire.
Dividendo $ 5.00.
Ganada: por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1' 39" 2/5.

SEPTIMA CARRERA

Premio "Nena" — Distancia 1600 metros

1o. — FULANITO, 51 kilos por Polemarchi y Ficción, del stud La Berta. Jockey: J. Leguisamo.
2o. — El Hereford, 54.
3o. — Charleston, 57.
4o. — Bombardier, 51.
N. P. Acertador, 57.
Prudencio, 51.
Dolomita, 48.

No corrieron: Moldeador y Parablar.

Dividendo: del 1o. $ 5.00 y 3.35; del segundo $ 2.70.
Ganada por 1' 1/2.
Tiempo 1' 35" 1/5.

OCTAVA CARRERA

Premio "Juvencia" — Distancia: 2500 metros

1o. — CONTRATIEMPO, 56 kilos, por Air Raid y Marie Claire, del stud Saint James. Jockey O. Ruib.
2o. — Aguly, 50, I. Leguisamo.
3o. — Flanders, 42, O. T. Morales.
4o. — Malinchito, 58, E. Orduna.
N. P. — Estrilado, 54, A. Croce.
Cachalote, 51, M. Cavillón.
Bizantina, 54, P. Cuchinelli.
El Matrero, 49, J. Canal.

No corrieron: Billet Doux, Primaldo, Jurista, Mil Colores, Antracista y Apestegui.

Dividendo: del 1o. $ 8.25 y del 2o. $ 4.05; del 3o. $ 2.10.
Ganad por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 2' 37" 2/5.

NO HUBO ACTIVIDADES FOOTBALLISTICAS AYER

La lluvia que durante varias horas cayera anteayer en nuestra capital ha malogrado las actividades deportivas. Los encuentros de football de divisiones inferiores fueron suspendidos el sábado por la noche y ayer por la mañana se resolvió suspender también los de primera división.

Fué así como los alrededores de los fields no presentaban ese aspecto alegre y bullanguero de los días de partidos a pesar del sol radiante y lo caldeado de la temperatura.

Por ese motivo nos vemos también obligados a reducir nuestras amplias informaciones de costumbre.

EL EQUIPO OLIMPICO ARGENTINO SE EMBARCA HOY A PARIS

De acuerdo a las órdenes impartidas por las autoridades de la Asociación Amature Argentina de Football a los delegados que acompañan al equipo olímpico que representó a nuestro país recientemente en Amsterdam, hoy partirán rumbo a París para dirigirse de allí directamente a Buenos Aires.

Jugadores y delegados son agasajados por numerosos admiradores de los footballers argentinos.

MUCHO EXITO TUVO AYER EN ESTA UNA CARRERA CICLISTA

Fué organizada por el Club "Rioplatense" recientemente fundado

RESULTADOS

El día 8 del corriente mes se fundó en esta ciudad una institución ciclista denominada "Rioplatense" y ayer organizó una carrera para aficionados que obtuvo un feliz éxito.

La prueba, que fué presenciada por numerosos espectadores, obtuvo el siguiente resultado:

1a. Carrera (Distancia 16 Km.)

En esta carrera, que participaron siete inscriptos, se clasificaron los siguientes corredores:

1º. — Luis Libia, en 40 minutos.
2º. — Pedro Larefiel, en 40', 20".
3º. — Miguel Salemi, en 40', 45".

Los ganadores se adjudicaron los siguientes premios:

Al primero una medalla de oro; al segundo una medalla de plata y al tercero, un objeto de arte.

2a. Carrera (Distancia 8 Km.).

1º. — R. Papalco, en 18'.
2º. — S. Montañini, en 18', 30".
3º. — P. Masserellani, en 18', 45".

Adjudicándose éstos los siguientes premios:

1º. — Medalla de plata; al segundo una máquina de afeitar y al tercero, una boquilla con virola de oro.

Distribución de premios

Los premios se distribuirán el día miércoles en la secretaría del club, calle San Lorenzo Nº. 3011.

Los organizadores han sido objeto de múltiples felicitaciones por el rotundo éxito adquirido.

Suspendióse la carrera ciclista organizada por el Cicles Amateurs Club

A causa de las últimas lluvias caídas en esta ciudad, los dirigentes del Cicles Amateurs Club Santafecino, resolvieron suspender las carreras ciclistas que debieron realizarse ayer. Los caminos no se hallaban en buenas condiciones.

LAS CARRERAS DE AYER EN EL HIPODROMO SANTAFECINO

TIEMPO BUENO — PISTA PESADA

Primera carrera — Premio "Volador". Distancia: 2300 metros

1o. — ONTARIO, 5 años, 44 kilos, por Pan Pan y Dispa, del stud La Tina.
2o. — Activa, 45.
3o. — El Montero, 50.
4o. — Chorlito, 52.

Corrieron todos.
Dividendo: $ 3.90.
Ganada por tres cuerpos.
Tiempo 2' 12" 1/5.
Cuidador: A. Vélez.

SEGUNDA CARRERA

Premio "H. Presidente". — Distancia 1100 metros

1o. — TERMOPILAS, 2 años, 52 kilos, por Melik y La Pucelle, del stud Oriental (Santa Fe).
2o. — Littia Kata, 52.
3o. — Parma, 52.

No corrieron: Leyclone, Asistente, Tina y Estrella Polar.
Dividendo: $ 2.55.
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 1' 14".
Cuidador: L. Ruglio.

1o. — Te Pico, 52.
4o. — Conjuro, 55.
N. P. Sotreta, 55.
Lister, 55.
Coquito, 55.
Sermón, 52.
Vortex, 52 Con Te Pico.

No corrieron: Willman, Cachorro, Kiosko y Fla Fla.
Dividendo: del 1o. $ 12.70 y 4.15 del segundo; del 3o. $ 4.75.
Ganada: por un pescuezo.
Tiempo: 1' 23"
Cuidador: Mansilla.

TERCERA CARRERA

Premio "Old Man" — Distancia, 1500 metros

1o. — CHICON, 3 años, 54 kilos, por Div y Elsa del stud Chichón.
2o. — Rasete, 57.
3o. — Kurda, 55.
3o. — Juana La Guita, 53.

No corrieron: Sotreta y Más Pesada.
Dividendo: del 1o. $ 5.15 y 3.10; del 2o. $ 2.80.
Ganada por 1/2 cabeza.
Tiempo: 1' 40"
Cuidador: B. Olivera.

CUARTA CARRERA

Premio "La Provincia. — Distancia: 1300 metros

1o. — PIO PIO, 5 años, 58 kilos, por Argentino y Gallina del stud el Pollito.
2o. — Calurosa, 56.

NOMBRAMIENTOS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Nuevos nombramientos

Decreto Nº. 342. I. P. — Santa Fe, junio 11 de 1928. — Atento lo solicitado por el H. C. de Educación en su nota No. 219, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Declárase cesante, en la quinta sección escolar, a la señorita Blanca L. Corvalán en el cargo de maestra, por traslado.

Art. 2o. — Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Juan Rodríguez Medina del cargo de maestro de 2a. categoría y suprímese dicho puesto.

Art. 3o. — Nómbrase maestra de 3a. categoría de 10 a 14 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3-1-1) con el sueldo mensual de $ 180 a la señora Emilia César Fierro de Rucci. Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3-1-1) con el sueldo mensual de $ 160 a la señorita María Emilia Martínez.

Art. 3o. — Comuníquese, etc. — Gómez Cello — Martín Herrera.

Decreto F. Nº. 120 — Santa Fe, junio 12 de 1928. — El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase operador de Equipo de Construcción Grande del Departamento de Vialidad, a don Francisco López en reemplazo del señor Francisco Alberto, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Art. 2o. — Declárase cesante, al sereno del citado Departamento, don José González, con anterioridad al 1o. del actual y nómbrase con igual fecha al señor Juan Bustos.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

Decreto F. Nº. 124 — Santa Fe, junio 12 de 1928. — El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase Jefe de Talleres del Departamento de Vialidad en reemplazo del señor Angel Castaldi que renunció, al señor Enrique Constantini con anterioridad al 1o. del actual.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

Decreto F. Nº. 125 — Santa Fe, junio 13 de 1928. — El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase sub-inspector del Departamento de Vialidad al señor Felipe Zabala, en reemplazo de don Prudencio Zunino cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

Decreto F. Nº. 116 — Santa Fe, junio 9 de 1928. — El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase compilador de Estadística de la Dirección General de Estadística, con la asignación de $ 230 mensuales, al ingeniero señor Antonio Chesa en reemplazo del señor Eugenio Martínez.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

Decreto F. Nº. 118. — Santa Fe, junio 11 de 1928. — El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase capataz de equipo de Conservación del Departamento de Vialidad al señor Faustino Puértolas en reemplazo del señor Emilio Brousse a quien se declara cesante.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

Decreto I. P. Nº. 362 — Santa Fe, junio 14 de 1928 — Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota No. 237, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Declárase que los nombramientos expedidos por decreto de fecha 8 de mayo ppdo. a favor de las señoritas Emilia Arguimbau y Amparo Freyre, para el desempeño de los cargos de maestras de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicio de la primera sección escolar, deben ser a nombre de las señoritas Teresa Z. Arguimbau y María Freyre, por llamarse así las personas propuestas para dichos cargos.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

—(o)—

NOMBRAMIENTOS

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

Nómbrase peón de patio de la Casa de Gobierno, al señor Máximo Avalos en reemplazo de don Vicente S. Monzón.

—Nómbrase Auxiliar de Primera de Comisarías Seccionales de la Jefatura de Policía del Departamento La Capital, por vacancia al señor Luis G. Perichón.

—Rectifícase el decreto de fecha del corriente mes, en la parte relativa al nombramiento de don José Alvarez Suárez, como Secretario del Juzgado de Paz de Reconquista, Departamento General Obligado, declarándose que el nombrado para desempeñar el cargo de referencia se llama José Alcárce Suárez.

—Rectifícase el decreto de fecha 5 del corriente mes, en la parte relativa al nombramiento de don José Reyna, como Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Pilar, Departamento Las Colonias, declarándose que la persona designada para desempeñar dichos cargos, se llama José Bernardo Reyna.

—(o)—

Aclaraciones solicitadas

Se ha presentado ayer a nuestra redacción D. Pedro Alcántara, y nos manifestó que se ha publicado su nombre entre una lista de personas que figuraban como agentes de policía de la capital, y que cobraban sin trabajar.

Nos dice el señor Alcántara que es cierto que figuraba como agente desde agosto de 1924 hasta hace pocos días en que fué dado de baja, pero es público que prestaba servicio como ayudante ascensorista en la casa de gobierno.

Con motivo de un suelto aparecido en su edición de ayer de un colega local sobre la actitud q' asumiría un jugador de Tiro Federal, frente a otro del club Colón en el match que éstos debieron sostener ayer, se nos apersonó a nuestra redacción el señor Acosta, miembro de la comisión directiva de Tiro y delegado ante el Consejo Directivo por dicha institución, manifestándonos que en ningún momento jugador alguno perteneciente a su club ha hecho tales manifestaciones, y que, por el contrario, en los partidos efectuados por la división privilegiada de Tiro Federal jamás se empleó juego brusco, ni hubo mala intención en sus intervenciones.

Tales son las manifestaciones del señor Acosta.

—(o)—

Informaciones del interior de la Provincia

DE PILAR

Trabajo nocturno en las panaderías

Contraviniendo disposiciones legales, en algunas panaderías de esta localidad, se trabaja por la noche, según denuncia que nos ha formulado un obrero que debe sentirse, sin duda, perjudicado.

Las nuevas autoridades, si de ellas depende, tomarán seguramente la intervención que les corresponde. Damos traslado.

La próxima festividad de San Juan

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Días pasados, el Ejecutivo Nacional, en presencia del informe elevado por la Dirección General de Ferrocarriles, decretó la intervención a las tarifas que rigen en las empresas del riel, a fin de reducirlas convenientemente, de acuerdo con las facultades establecidas en la ley No. 5315.

La actitud asumida por el gobierno, ha venido a adelantar el principio de una solución conveniente y necesaria de algo que importaba todo un grave problema económico.

Las compañías ferrocarrileras, que en los años de 1915, 1917, 1919 y 1922, vinieran solicitando e imponiendo aumentos en las tarifas de cargas y pasajeros, escudándose en procedimientos dolosos, al margen de la Ley N°. 5315, habían llegado al extremo de constituir una verdadera pesadilla para la economía nacional, tal los desmedidos y arbitrarios de esos aumentos.

Una pasividad e inercia no disculpables por parte de quienes tenían la obligación de hacer efectiva la intervención que acuerda la ley antes citada, contribuyó en mucho a agravar considerablemente el estado imperante en el que los cargadores y pasajeros quedaban librados a sus propios destinos.

El informe elevado al gobierno por la Dirección General de Ferrocarriles y que se hiciera público, ha sido el acicate más poderoso para que se encarara la solución del viejo problema de las tarifas, siempre in crecendo, y como consecuencia, la seguridad de una rebaja proporcional y equitativa a los ingentes beneficios obtenidos por las empresas explotadoras del riel.

El laborioso y largo proceso operado en los procedimientos que se han cumplido para arribar a la tan ansiada resolución por parte del gobierno, hizo dudar al principio de los resultados a obtenerse, en virtud de múltiples factores e influencias puestas en juego por las empresas que quisieron resolver particularmente la cuestión, evitando con ello la intervención directa del poder público.

Felizmente, la buena doctrina y la sinceridad de los propósitos expresados por el gobierno, han dado los frutos largamente esperados, y esta es la hora en que las empresas no tendrán más remedio que aceptar la limitación de sus tarifas, de acuerdo con el temperamento oficial.

En presencia, pues, del resultado obtenido por las gestiones que particulares y corporaciones han venido realizando desde mucho tiempo atrás ante el Ejecutivo Nacional, resulta grato y de interés el destacar la importancia que a la solución de este problema ha dado el poder público, máxime si se consideran los inmensos beneficios que ella depara para los cuantiosos intereses generales afectados.

LOS YANKEES EN SUS TRECE

Estaba escrito. Desde que los poderosos señores de Norteamérica tuvieron en mala hora la ocurrencia de erigirse en árbitro de los destinos de América, por obra y gracia de la zarandeada Doctrina de Monroe, que con tanta maña esgrimen en pro de sus intereses hegemoniacos, los derechos a la libertad y de auto determinación de los pueblos del continente, han quedado reducidos a una infantil utopía.

Con el socorrido recurso de garantizar la estabilidad del gobierno de Nicaragua, invadió — no otra cosa importa el acto de fuerza cometido — la pequeña república hoy debatiéndose en una lucha tramitada.

Luego, para justificar en cierto modo el atentado, invocó la existencia de intereses y vidas norteamericanas en peligro: y por último, el sagrado derecho de limpiar al país de los "bandidos" que de la estirpe y grandeza de Sandino, les opusieron una heroica y recia barrera con su **ejército de juguete**... aun en plena acción...

Hoy las noticias que nos trae el cable, nos dicen de un nuevo envío de fuerza a Nicaragua, consistente en varias unidades de guerra destinadas a asegurar y presidir el acto eleccionario en que se ha de elegir el nuevo gobierno.

El caso es que por "fas o por nefas" los yankees siguen haciendo de las suyas, y es de presumir que con esas miras continuarán el tren de atentados hasta... que se le corte el tiento, como en buen criollo se dice y entonces... ¡Entonces! ¿Cuándo será?

—(o)—

PRISIONEROS DEL HIELO

La terrible odisea de los tripulantes del "Italia" concentra desde hace días la expectativa mundial... Sabemos que viven, que otean angustiosamente las lejanías del cielo que cierra su dombo inmenso sobre las frígidas blancuras árticas. Los mensajes inalámbricos nos permiten conocer la posición geográfica donde están aislados los infortunados exploradores y pese a todos los humanos esfuerzos que se realizan por llegar hasta ellos, nada se ha logrado todavía. El propio Nóbile es quien ha hecho el relato del accidente, cuyos nítimos detalles han sido difundidos por la prensa de todos los países. Entre nosotros también ha repercutido el pesar por el ingrato suceso "¿Qué se sabe de Nóbile?" Es la pregunta que diariamente nos formulan por teléfono mujeres, hombres y niños... ¿Qué sabemos? Que viven y sufren como los héroes de Homero, que todavía no se han perdido las esperanzas de salvarlos, de reintegrarlos al efecto de sus hogares, ensombrecidos por la angustia y la duda; que todos, olvidando distingos de razas y nacionalidades, desean ansiosamente llegar hasta el desolado lugar, donde tan cruentas horas están viviendo un puñado de hombres que desafiaron todos los riesgos con tal de añadir un lauro más a las conquistas de la ciencia.

Tengamos fe. No habrán de morir los aeronavegantes del "Italia", pues el impulso incontenible de la solidaridad humana vencerá la resistencia de los hielos, rescatando sus prisioneros al precio de una sublime corazonada.

—(o)—

A QUIEN CORRESPONDA

Frente a los números 2315 y 2317 de la calle 1°. de Mayo se ha levantado el pavimento para colocar unos caños para las aguas corrientes.

El sábado había allí varios obreros trabajando y cuando comenzó a llover cerraron la abertura, así no más...

Así han dejado la calle: con todos los adoquines apilados en la vía pública y varios montículos de tierra.

Tuvieron la poca precaución de no colocar entre los escombros un farol de peligro y por la noche no pocos vehículos habían caído en la trampa.

Por si cuando se lean estas líneas el obstáculo continúa en pie, damos traslado a quien corresponda.

SOLICITADA

Para los maestros y para la comisión organizadora de la A. del M. de S. Fe

¡Colegas! Consagrada como está por el orden social imperante, la personalidad de las asociaciones como censora de los vicios de los pretéritos regímenes de gobierno y como de sus propias reivindicaciones; soñé siempre con aquella que un día fuera censora y paladín de los maestros santafecinos, víctimas tantas veces de los gobiernos desordenados y antipáticos; por eso al enterarme de vuestra resolución, convencido de que obráis inspirados en móviles sanos y generosos, no sólo os aplaudo sino que por intermedio de estas líneas os envío mis más sinceras felicitaciones.

Preponderan dentro del gremio magisterial, injusticias, desorbitaciones y prejuicios que requieren de una acción conjunta y decidida para su inmediato coto; los maestros santafecinos deben inspirarse en el ponderable ejemplo de otras masas de colegas argentinos y en el anhelo de vindicar los derechos de todo orden que asisten al magisterio para convertirse en una entidad cuya valía y consideración en la sociedad sea equivalente a los nobles propósitos de su ministerio; deben unirse todos bajo esa bandera que llevará el nombre de "A. del M. de S. Fe" pues ella se encargará de emprender esa campaña reinvindicadora, de hacer tremolar la verdad, sin llevar en sus manos la bomba; pero que no dudo cortará si es menester cortar.

La agremiación es la voz de orden del momento actual, no importa contra quien haya que dirigir la acción reivindicadora; por eso todos los maestros deben ir hacia ese comunismo, inconsciente, paulatina y pacíficamente, seguro de que él contribuirá en forma ponderable a convertir más pronto en realidad su más grandiosa y justa visión.

¡Maestros! la campana del destino está repicando la hora de nuestra reunión y a ella debéis ir conscientes del triunfo postrer. — César P. Garasaino.

—(o)—

TAMBIEN EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Ya la Inspección Municipal se está haciendo ver; se revisan fábricas de toda índole para decomisar y hacer observaciones a los propietarios sobre las exigencias que reclaman sus establecimientos.

Otros problemas que deben interesar y que son de incumbencia del departamento provincial del Trabajo son los relativos a la labor de los menores y mujeres en las fábricas, forma en que las actividades se desarrollan, cumplimiento de la jornada legal de trabajo, etc.

Manos a la obra. Hay que evitar muchos absurdos que han sido hasta el presente causas generadoras de graves males.

El que quiera dedicarse a la explotación de una industria cualquiera debe ante todo colocarla en condiciones, de acuerdo a las leyes respectivas y conservarla así. Hay autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de ellas y deben preocuparse que la intención del legislador no sea defraudada mediante ardides indignos por quienes tratan de obtener el máximum de rendimientos con el minimun de esfuerzo.

LUCIDAS PROPORCIONES ALCANZO LA COLACION DE GRADOS REALIZADA AYER EN EL COLEGIO DE SAN JOSE

Se desarrolló un interesante programa

ENTREGA DE DIPLOMAS

Conforme a lo que habíamos venido anunciando en nuestra sección sociales, llevóse a cabo ayer por la tarde, en el Colegio de San José (Adoratrices), la colación de grados, en la cual se hizo entrega de sus diplomas a las alumnas maestras y profesoras de piano egresadas del establecimiento los años 1926 y 1927.



Foto EL ORDEN

La fiesta asumió muy lucidas proporciones.

A las 16 horas se hallaba reunida en el salón de actos del Colegio una selecta y nutrida concurrencia. Ocupaban el escenario, artísticamente decorado, el señor gobernador de la provincia, doctor Pedro Gómez Cello; el ministro de Gobierno, doctor Irineo de Anquín; el ministro de Instrucción Pública, señor Martín Herrera; el obispo auxiliar, monseñor Canale Oberti; el rector del Colegio Nacional, don Segundo A. Gómez; el director de la Escuela Normal, señor Herrera; el coronel Giménez y otras personas conocidas.

Se inicia la fiesta

Se inició la fiesta con el Himno Nacional, ejecutado por la Banda de Policía, dirigida por el profesor don Federico Spreáfico.

Seguidamente abrió el acto el doctor Manuel J. del Sastre, pronunciando un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido.

Números de música

Figuraban en el programa diversos números de música, a cargo de alumnas del establecimiento, los que habían sido preparados de exprofeso.

La Rapsodia Húngara N.° 6 de Liszt tuvo una interpretación ajustada y meritoria en la señorita María Teresa Orihuela.

La señorita Celia Mazzotta ejecutó la Sonata N.° 21 de Beethoven, ratificando una vez más las promisoras condiciones que la vienen destacando como una concertista en ciernes. Su número fué muy aplaudido.

"La Campanella", Liszt-Paganini, dió ocasión nuevamente a la señorita Orihuela para cosechar aplausos.

Números de canto

Interesante era el programa en cuanto a los números de canto.

La señorita Pantaleona Galán, ya conocida ampliamente por sus excelentes dotes, cantó el Aria de Gounod, que fué justamente aplaudida. Igualmente estuvo a su cargo "Canta una Voce..." original del maestro Spreáfico. Una bonita romanza, delicada y sentimental, cuya interpretación mereció cálidos elogios.

Los recitados

Otra faz amable de la fiesta la constituyeron los recitados siguientes: "Los pescadores", de Víctor Hugo, por la señorita Clorinda Giménez Melo. "Misión de amor", poesía escrita para el caso por el presbítero Durán, recitada por la señorita Irene Egido.

Ambos recitados fueron muy aplaudidos.

Entrega de los diplomas

El señor gobernador hizo entrega de los diplomas a cada una de las alumnas en el orden siguiente.

Esmeralda Agudo, Elvira Cean, Marina del Barco, Clorinda Giménez Melo, Raquel Gómez Iriondo, Nélida López Rosas, Lidya Paragallo, Juana Richeri, Carmen Raquel Soriano, Leonor Zaballa, María Esther Arzeno, Dra. Beatriz Belloc, Asunta Dedócico Gerarda Felisa Garay, Agueda J. Lizárraga, Dora H. Müller, Tomasa D. Olmos, Aída H. Risso, María Venturini y Angélica Suter subpreceptora. Profesoras elementales de piano, señoritas Elena Sabé, María Esther Arzeno, Lidya O'Conor y Angela Zarza Couvert. Profesoras de solfeo, señoritas María Esther Arzeno, Lydia O'Conor, Angela Zarza Couvert, Marie Mercedes Smiles y Catalina Caffaratti.

Discurso del Padre Durán

El reverendo presbítero Alfonso Durán, capellán del Colegio de San José, pronunció una hermosa alocución que fué interrumpida frecuentemente por los aplausos de la concurrencia.

En resumen, la colación de grados verificada ayer en Las Adoratrices constituyó una fiesta de contornos destacadísimos, que evidenció los alcances de la labor realizada por las religiosas que están al frente de aquel establecimiento, que tantos prestigios ha sabido ganarse en su ya larga y fecunda actuación.

Centro Cultural de Empleados Cerealistas y Anexos Portuarios

Ante una numerosa y entusiasta concurrencia quedó constituído el sábado último el Centro Cultural de Empleados Cerealistas y Anexos Portuarios.

De acuerdo a su denominación, dicho centro propenderá al desarrollo intelectual de sus componentes, organizando para ello una biblioteca y creando un museo de productos agrícolas, que facilitarán un amplio conocimiento a sus asociados por medio de clases teóricas y prácticas que dictarán técnicos en la materia.

Después de un breve debate nombróse la comisión provisoria encargada de los trabajos preliminares, en la siguiente forma: presidente, señor Alfredo Martínez; secretario, José H. Lorria, prosecretario; Eduardo Bello; tesorero, Francisco Fosero, quienes, además, en colaboración con los señores Pablo P. Tierno, Vicente Osuna y J. Betamar, fueron designados para la redacción del estatuto social.

Convocóse para el próximo sábado a asamblea general, a los fines de dejar constituída definitivamente la comisión directiva que ha de regir los destinos del centro y aprobar a la vez el estatuto social.

—(o)—

FESTEJOS PATRIOS EN GUADALUPE

Con el fin de conmemorar dignamente la próxima efeméride de Julio se ha constituído una comisión la que tendrá a su cargo todo lo que con dicho fin se relacione.

Presidente: Pedro Kock.
Vice Pte.: Pbro. Miguel Genesio.
Tesorero: Andrés Benassi.
Secretario: Eduardo F. Ebrecht.
Vocales: Ruperto Aguirre, Luis Meneghetti, Pedro Kock (hijo), José L. Koch, Andrés Marchesani, Rafael Expósito, José Cantarutti, Juan Dalino, Emilio Kreig, Pedro Ligoratti, Fidel Alonso, Antonio Fortanetti.

TENDREMOS UN SUBMARINO DENOMINADO "SANTA FE"

Por reciente decreto, el Poder Ejecutivo Nacional, ha dispuesto que uno de los tres submarinos actualmente en construcción en uno de los astilleros italianos, lleve el nombre de "Santa Fe".

Este homenaje del gobierno de la nación, para con la segunda provincia argentina, ha de resultarnos gratísimo, y máxime si se considera que será la primera vez que una unidad de guerra responda a dicha denominación, hasta hoy inexistente en los anales heroicos de nuestra marina.

—(o)—

DISTRIBUCION DE PLANTAS ARBOREAS

Prosiguiendo la distribución gratuita de plantas, de los viveros de su dependencia, la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero ha despachado durante la pasada semana, los pedidos siguientes:

Para Santa Fe	6	—
" Díaz, F.C.C.A.	—	32
" Sauce Viejo	2	61
" Santo Tomé	12	8
" Fisherton	—	225
" Villa Aniella	—	1.625
" Carreras	—	515
" Gálvez	—	1.000
" Villa Diota	—	700
" Rafaela	—	240
" Esmeralda	36	1.570
" S. José del R.	2	—
" Sauce viejo	12	245
" Las Parejas	—	1.735
" Santa Fe	2	116
" Santa Fe	1	25
" Sauce Viejo	—	210
" Santa Fe	20	—
" C. de Gómez	—	92
" Santa Fe	250	45
" Rigby	—	49
" Elortondo	79	22
" C. Rosquín	—	1.200
" Santa Fe	—	50
" Tostado	—	100

RECAUDACION PORTUARIA

Meses	Total	Gbno. Pvcia.	Gbno. Nación
Enero	207.401.22	176.689.59	30.711.63
Febrero	182.201.44	140.178.67	42.022.97
Marzo	308.613.74	274.763.63	83.850.11
Abril	288.113.59	256.296.54	31.817.05
Mayo	177.924.23	152.039.49	25.884.14
1a. quincena de junio	122.693.19	97.103.28	25.589.69
Total	1.286.952.71	1.057.078.21	239.875.51

RESOLUCIONES DE LA CAMARA DE CEREALES

La Cámara Arbitral de Cereales, en sesión de fecha 15 del corriente reunida en número pleno de acuerdo a lo establecido por el Art. 41, Inc. 3o. de los Estatutos de la Bolsa de Comercio, ha resuelto:

Modificar el Artículo 71 de su Reglamento Interno, en la siguiente forma:

Gastos de pesar—

Artículo 71. Los gastos de pesar en Santa Fe, u otro terminal, serán por cuenta del vendedor a razón de Tres centavos moneda nacional por bolsa.

(Esta disposición empezará a regir desde el día 20 del corriente inclusive).

—(o)—

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

En la última reunión celebrada por el Centro del epígrafe, se tomaron las siguientes resoluciones:

Acta. — Por secretaría se da lectura del acta No. 218, la que se aprueba sin observaciones.

Correspondencia. — Las casas de comercio de los señores Remo Dal Maso, Casa Cassini, Berthoud Hnos., Carlos Negri e hijo, Juan B. Ambrosio, Montemurri y Cecchini, Severo R. Echagüe, Calzi y Gueldre, Salvador Elías y Wofey y Cía. contestan confirmando los descuentos a los empleados por las compras al contado que efectúen.

Ingresos. — Se aceptan las solicitudes de ingreso como socios activos presentadas por los señores Emilio Agostinelli, José J. Ayala, Víctor H. Ramírez, González Villarragut, Emilio Gilson, Juan P. Ortega, Attilio Pincirolli, Abraham Serfaty y Aníbal Terenghi.

Proyecto. — Se acepta en todas sus partes, el proyecto presentado por el señor Juan F. Barrena "Pro edificio social".

Beneficios. — La comisión que se nombrara para conseguir la realización de beneficios "Pro edificio social" manifiesta haber conseguido para el 30 del corriente mes, se llevo a cabo el primero en el cine Mayo, dejando para el mes de julio próximo venidero un nuevo beneficio a realizarse en los cines Colón o Doré, aceptándose esta última sala, fijando en oportunidad la empresa la fecha que considerará.

Ley 2124. — Se resuelve enviar una nota a la Dirección de Trabajo, denunciando a dos casas de comercio, por incumplimiento de la Ley 2124.

EN TORNO AL TEATRO DE VANGUARDIA

Contestando una nota amable del compañero Di Filippo

Compañero y amigo Luis Di Filippo; a fe que no pensaba que mi intrascendente charla con el buen actor y amigo Héctor Ugazio, había de merecer una breve e ilustrativa "tenida" a la que contesto de buen grado, pues no deja de ser interesante, el traer a colación asuntos que elevan el espíritu. Asunto que no discuten intereses subalternos.

Decía que mi charla era intrascendente, porque el "interviú" al actor Ugazio, era puramente un gajo de oficio. Me pareció interesante este hombre, tú me hiciste el obsequio de presentármelo, y yo, y el diario, tuvimos la nota que el lector necesita todos los días, ya que esta ingratitud tiene el oficio de escribir. Pero ocurre que entre las ingratitudes, tiene uno también pequeñas — que son grandes y hermosas — satisfacciones.

Así yo di a la ciudad las impresiones y los ideales artísticos de Ugazio, mientras tú me diste a mí, la satisfacción de tener una charla interesante, la que sin duda será una hermosa gimnasia donde expondremos nuestros puntos de vista amistosamente sobre el teatro que llamamos de vanguardia.

Interesante sería sin duda amigo Luis, que interviniera un tercero ya que así veríamos más, pues más ven cien ojos que uno.

Teatro de Vanguardia — Teatro Nuevo

Entiendo que teatro de Vanguardia ha dado en llamarse al teatro de nueva forma. Por esa derivación se llamó a toda nueva manifestación artística, obra de vanguardismo. Así los poetas de la nueva generación en su mayoría son de vanguardia, porque hacen versos descabellados, metáforas de jazz-ban, en contra del verdadero vanguardismo. Marinetti por ejemplo, ya que hago consideraciones sobre arte de vanguardia, no me parece un artista, ni neo-sensible ni pro-futurista. Creo que es un real fresco. Como él, les hay en otros órdenes. Entonces entiendo que nuestra conversación debe de ir en pro de un teatro nuevo.

Es decir Teatro de Hoy. Después de la guerra europea, el mundo necesitó nuevas manifestaciones artísticas. Se aprendió a conocer el verdadero valor de la vida. Se supo en realidad lo que el hombre pensaba hombre. Hasta entonces todo había sido romántica literatura. Pura ideología literaria. Leíamos a un Manuel Gálvez y lo creíamos atrevido y valiente. Luego horrorizados le dejábamos para leerlo a Dumas, o a la Braemé. Afortunadamente la gran conflagración sirvió para demostrarnos el justo valor de las cosas. Podemos decir que la humanidad avanzó un siglo.

Y en consecuencias, como todos los órdenes de la vida sufrieron una alteración multánime, el teatro pasó a la cabeza de las nuevas corrientes. Escritores de nueva forma, de nueva manifestación, dieron sus obras a la escena. Rusia en eso particular nos dió lo mejor del talento de sus hijos.

Alemania, Austria, Italia y hasta España. Yo creo, que si un Azorín no es escritor de vanguardia, lo es nuevo. Creo también que Baroja, en el teatro del "Mirlo Blanco" con Valle Inclán, y otros intelectuales, hacen obra de nuevo teatro.

Si aceptamos las corrientes que la post-guerra dió al mundo dando el teatro de la nueva forma, teatro de vanguardia, y queremos someterlas a un cotejo entre el teatro todo nuevo y teatro español o argentino que al fin de cuentas es el nuestro, veremos, que nuestra pretensión es risible.

El teatro español, que es nuestro teatro, repito, no ha pasado siquiera por el teatro grotesco, que es el teatro italiano luego de la guerra, y antes de la llegada de Pirandello, Rosso de San Secondo y Zorzi, por no nombrar una decena.

Entonces, antes que un teatro puramente de vanguardia, debe de preocuparnos un teatro nuestro. Teatro Nuevo, Teatro de Vanguardia. Llámese como se quiera ya que vanguardia es todo lo que marcha al unísono de la aurora.

Teatro Nuestro

Sí, amigo Di Filippo, creo que es preciso empezar por ahí. Por hacer teatro nuevo. Digo teatro nuestro, pero no digo teatro argentino. Quiero decir que llevemos al teatro de 1928, problemas de 1928. Que no llevemos un folletín de Josué Quesada con versos de Rossi, para que los diga el mismo actor de hace treinta años, y en igual forma, ante el decorado de una "sala rica" que vieran nuestros bisabuelos.

Vemos pues que no hemos progresado nada.

¿Que hay una enorme cantidad de bien intencionados y hombres de talento? Sin duda. Ugazio me decía que Castelnuovo tiene un drama listo para el grupo de "Teatro Nuevo". Juntamente con él, hay más de veinte, entre ellos los que tú me nombrabas en la tuya anterior.

Buenos Aires tiene muchos jóvenes nuevos. Hay poetas y cuentistas de fibra, que ayudarían todos en comunión, por un teatro artístico.

Rosario tiene un Abel Rodríguez, un Armando Cascella, Julio Vanzo, Juan Borlenghieri, Heráández de Rosario y muchos más.

Todos estos muchachos, están sedientos de un teatro puro. De un teatro honrado. Y decir teatro de honradez, es decir teatro de verdad.

Teatro Nuevo. Teatro donde al espectador, a cambio del dinero se le dé espectáculo. Donde no se estafe al espectador, doblemente estafado. Se le estafa porque se le cobra, y porque se le bestializa.

No te nombro los artistas inquietos de esta ciudad porque no conozco su ambiente intelectual o literario. Creo con todo en la inquietud de una juventud que no conozco.

Agradecido por el rato de amable charla que me proporcionas.

Juan de la CALLE

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Resoluciones tomadas

Aprobar el segundo certificado de los trabajos ejecutados por el contratista Avianzi y Hnos. en las obras de construcción del edificio escolar de Saa Pereyra y ordenar se liquide y pague a su favor el importe del mismo, que asciende a la suma de $ 4.641,55,00 m/n.

—Autorizar al Director de la Escuela No. 180 de Alcorta, señor Benigno Merino y Prieto para que efectúe en el muro de la casa-habitación del mencionado local la perforación que es necesaria para colocar la chimenea de una cocina económica quedando entendido que deberá correr de su cuenta el gasto que origine ese trabajo.

—Aprobar el presupuesto correspondiente a los trabajos adicionales propuestos por la dirección de Arquitectura para las obras de ampliación que se ejecuten en el edificio ocupado por la escuela No. 62 de Barrio Alberdi (Rosario) cuyo importe asciende a la suma de 1.226.65,00 pesos m/n. Adjudicar a la empresa A. L. Arselli de Rosario, contratista de las obras de ampliación de tres aulas, cuatro W. C. y sus mingitorios correspondientes en el citado edificio los trabajos adicionales de referencia de conformidad al detalle que figura en el presupuesto presentado al efecto.

—Aceptar y agradecer la donación hecha por el señor Guillermo Gramaglia a la Escuela No. 280 de Aldao (Estación Casablanca) consistente en un cuadro de la Emancipación Americana.

—Otorgar el título de Sub-Preceptor (Supletorio) a la señora María Teresa Orlandini de Pedrol, maestra de 5a. Categoría a la 5o. sección Escolar en razón de estar comprendida dentro de las disposiciones respectivas.

—Autorizar al señor Pedro Oviitt, para abrir y dirigir una escuela particular en Campo Iturraspe situado entre las localidades de Clucellas y Susana, en razón de haber llenado los requisitos exigidos por la reglamentación respectiva.

DEFICIENCIAS QUE SE ADVIERTEN EN LOS SERVICIOS POSTALES

LA SUCURSAL PUERTO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El local de la sucursal Puerto de Correos y Telégrafos no responde a las exigencias actuales.

Ya, en varias oportunidades se han hecho innovaciones, pero pese a todo, las incomodidades subsisten con el consiguiente perjuicio que ello entraña para el público.

En efecto; el local es inadecuado, la única dependencia es un gran salón en el cual reina un caótico desorden, pues el que va a servirse no sabe dónde debe ser atendido.

Para la correspondencia existe en la calle un buzón con pequeña abertura. De allí que si una persona quiere depositar impresos, tiene que entregarlos al empleado, cuando la sucursal está abierta, y en los días feriados, o de noche, no puede despacharlos.

Sería conveniente que la Dirección General de Correos y Telégrafos se preocupe del caso y trate de colocar la sucursal Puerto en condiciones compatibles con la importancia siempre creciente del servicio que presta en la ciudad.

EL SERVICIO DE EXPRESOS

En el Correo Central, hemos dicho en repetidas ocasiones, falta personal.

Hoy debemos ocuparnos del servicio de expresos. De noche queda sólo un empleado para hacer el reparto de esta correspondencia que debe llegar al destinatario lo más rápido posible.

En la forma que se hace la distribución de los expresos en la ciudad, el servicio queda despojado de la eficacia que debe prestar al que lo usa, ya que se entrega como la correspondencia certificada, varias horas después de haber arribado los trenes que los conducen.

Urge aumentar el personal; mientras ello no se haga, el servicio de expresos continuará siendo pésimo.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

La policía local debe modificar sus procedimientos

Hechos no muy recomendables vienen sucediendo en nuestra ciudad y no es ello lo que más preocupa a la población, sino la pasividad extrema de nuestras autoridades policiales, que en todas partes hacen acto de presencia, menos donde más se la necesita.

Días pasados, un oficial de policía se tomó la libertad de introducirse en un café céntrico de esta ciudad y sin más ni mas, con dos agentes, hizo conducir a la Jefatura a un modesto trabajador, porque al señor policía se le ocurrió que estaba cometiendo desórdenes.

Otro caso que también habla muy poco en favor de nuestras autoridades, es un hecho ocurrido días pasados en un campo de deportes local y del cual tuvimos oportunidad de ser espectadores.

Porque a un señor se le ocurrió que otra persona le había "descuidado, un par de botines de football, ante un inmenso público que rodeaba el field, dió intervención a la autoridad policial insistiendo que se le detuviera, cosa que hizo el señor policía, con el consiguiente disgusto de la concurrencia.

En presencia de estos hechos, creemos que la policía debe cuidar sus procedimientos.

Prosiguen los nombramientos en esta Jefatura

Por el Ministerio de Gobierno, se han dado a conocer algunos nombramientos mas, efectuados en la Jefatura de Policía de Castellanos, los cuales son:

Nómbrase Auxiliar de Investigaciones, al señor Armando Monastes, en reemplazo de don Marcelo Campanucci; Comisarios, a los señores Andrés Durando, en lugar de don Pedro Gandulfo y Cipriano Tomassi en lugar de don Ramón N. Chávez; encargado del gabinete de identificaciones al señor Carlos A. Cardinale, en lugar de don Federico Stafolani; Auxiliares al señor Lorenzo Frenguelli en reemplazo de don Santiago Mandich y al señor José D. Castelli en lugar de don Jorge Bossana.

En esta misma Jefatura se dejan sin efecto los nombramientos de don José Imboden como Comisario General y Bertoldo Kloher como Comisario.

CINES

"AVENIDA"

Esta noche a las 21 horas en la sala del cine Avenida se pasarán por la pantalla, dos espléndidas producciones, sorteándose en el intervalo la rifa gratis de los doscientos pesos.

Nombramientos del Ministerio de Instrucción Pública

Dos nombramientos se han dado a conocer ayer por el Ministerio de Instrucción Pública, los cuales tendrán lugar en esta ciudad.

Decreto I. P. N.º 365. Nómbrase auxiliar con $ 120 de sueldo mensuales, de la Escuela Normal de esta ciudad, al señor Antonio Ramonda, en reemplazo del señor Ramón Recamán.

Decreto I. P. N.º 343. Nómbrase en la Escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela: Vicedirector, con seis horas de cátedras anexas, al señor Francia Soldano. Jefe de Sección José Tomé en reemplazo del señor Máximo Tobke en reemplazo del señor Tomé, que se asciende. Jefe de sección al señor Domingo Palmieri, en reemplazo del señor Tobke, que se asciende.

Como se ve, han sido acertadas estas disposiciones, por tratarse de personas que sabrán llenar en un todo, las exigencias de sus nuevos puestos.

La comuna de Roca, con todo el derecho que le asiste, no se resuelve a tomar medidas

En nuestro afán y deber al propio tiempo, de señalar a las autoridades sus yerros o mejoras a realizar; en otras oportunidades nos ocupamos del asunto que hoy vamos a tratar y que por negligencia de un señor propietario y complacencia en demasía de parte de las autoridades comunales, se está perjudicando a una infinidad de viandantes.

En el camino carretero central que une esta ciudad con las colonias Roca, Castellanos, Vila, etc., al llegar a un paraje denominado Desvío Zanetti, sito entre las dos primeras colonias nombradas, jurisdicción de Presidente Roca, existe una hilera de paraísos, que es el divisoro de un campo que linda con la mencionada carretera y cuyos paraísos, en una extensión de un mil tres cientos metros están cinco metros, por lo menos, dentro de la vía pública, lo que hace que en los dos extremos del cuadrado se formen martillos; pero ello no es lo peor, si no que, cuando la Comisión de Fomento quiere terraplenar esa carretera, tiene que dejar de hacerlo en esos mil tres cientos, con lo cual, el desagüe queda obstaculizado y por consiguiente el agua buscando una salida, pone en un estado tal la carretera, que las más de las veces es intransitable, por lo que los viandantes se ven en la obligación de hacer tres o cuatro cuadrados más para salvarlo.

Decimos que esto sucede por negligencia de un propietario, porque en realidad lo es, puesto que su extensión de terreno no comprende los cinco metros que actualmente está ocupando sobre la carretera indudablemente y que como ya, según tenemos entendido, se lo solicitara la Comisión de Fomento amigablemente, debió de acceder.

Al propio tiempo decimos que es complacencia de parte de la Comuna, por cuanto, con todos los derechos que según el Departamento de Vialidad de la Provincia le asisten, y viendo también el perjuicio que esa anomalía les origina, debieron ya de proceder con un poco de más tino y con más severidad y ordenar que se cumpla lo que piden puesto que sus ordenanzas, dentro de su jurisdicción, son leyes y las leyes no se dictan para contemplarlas sino para respetarlas y cumplirlas.

El momento propicio para ello ha llegado y es hoy, que la Comisión de Fomento está haciendo terraplenar esa carretera.

En nombre de esa población, pedimos que procedan como corresponde.

No pretendemos decir que se robara, pero las medidas no eran justas

Los Inspectores de la Oficina Nacional de Pesas y Medidas, dependientes del Ministerio de Agricultura y que se hallan inspeccionando en esta ciudad, a pedido del señor Intendente Municipal Interino, don Atilio Almeida, han pasado ayer, su primer informe sobre inspección y verificación de los surtidores de nafta instalados en la vía pública y locales de venta.

De tal informe se desprende que de un número de doce surtidores inspeccionados, resultaron seis incorrectos, los cuales fueron clausurados por acusar errores mayores que los que permite la tolerancia reglamentaria.

Cábenos ante todo hacer la salvedad que de estos seis que fueron clausurados, uno de ellos, el perteneciente al señor Eduardo F. Dutruel, fué clausurado por ser demasiado correcto, es decir, que en vez de diez litros, daba doce y eso también lo pena la reglamentación.

Para mayor ilustración de nuestros lectores, damos la nómina de los surtidores clausurados:

Surtidor sito en 25 de Mayo N.º 27, propiedad del señor Eduardo F. Dutruel.

Surtidor sito en Boulevard Roca N.º 116, propiedad del señor Domingo Basabilvaso.

Surtidor sito en Lavalle esquina Avenida Santa Fe, propiedad de la West India Oil Co.

Surtidor sito en Avenida Centenario N.º 150, propiedad de los señores Citroni y Cía. Ltda.

Surtidor sito en Avenida Centenario N.º 157, propiedad de los señores Patrola Hnos.

Surtidor sito en Moreno y 25 de Mayo, propiedad de los señores Picasso Hnos.

NOTICIAS SOCIALES:—

Enlace.—

El sábado 25 del que rige será consagrado el enlace matrimonial de la señorita Estela Traverso con el joven José María Lasardi, ambos bien vinculados en la localidad.

Seguido de la ceremonia se realizará una fiesta íntima, la que ha de resultar muy lucida.

Hogar de parabienes.—

Numerosas felicitaciones han llegado hasta el hogar de los esposos Macario-Barbesino, con motivo del feliz arribo de una preciosa nena.

Tanto la señora madre como la niña, gozan de un estado de salud satisfactorio.

Enfermo.—

Aunque lentamente, sigue mejorando el prestigioso vecino don Francisco Sáenz Díaz.

Por don José Paviolo.—

El sábado, en la iglesia parroquial de esta ciudad, fué oficiada una misa por el eterno descanso del que en vida fuera don José Paviolo.

Por este motivo el referido templo vióse inundado de las múltiples amistades de que gozaba el extinto; habiéndose exteriorizado una vez más los sentimientos de pesar causado por su desaparición.

Por fin un referee

No queremos desmerecer a las personas que se han inscripto en la Liga Rafaelina de Football para dirigir los encuentros que ella patrocina; pero en honor a la verdad debemos de decir que nos hacía falta una persona de carácter y ajena completamente a todo pasionismo y por fin hoy ha llegado.

Esa persona es el señor Rafael Carrizo, el popular "Toto" que ya infinidad de veces lo hemos visto actuar en nuestros fields y cuyo comportamiento y acertados fallos los ha hecho acreedor a numerosas felicitaciones.

Carrizo, de acuerdo a lo que dijéramos anteriormente sobre la necesidad de formar una Federación de Referees, trae el noble propósito de llevarlo a la realidad... y lo llevará.



EL CUENTO POLICIAL DEL LUNES

UN ABOGADO

Por ARCADY AVERCHENKO

—Puede usted felicitarme — me dijo un joven conocido mío, la redonda faz iluminada por una sonrisa de dicha —. Acabo de recibir el título de abogado.

—¿De veras?

—¡Palabra de honor!

Se puso serio.

—¿No se trata de una broma? — le pregunté.

Su seriedad subió de punto.

—Amigo mío — contestó en tono doctoral —: los hombres que, como yo, constituyen la guardia de honor de la Ley no bromean. Los defensores de los oprimidos, los adalides de las grandes tradiciones jurídicas, los sacerdotes del templo de la Justicia, no tienen derecho a bromear...

Y luego de mirarme unos instantes en silencio, sin duda para ver el efecto que sus graves palabras me habían producido, añadió:

—¿Necesita usted los servicios de un abogado?

Yo me di una palmada en la frente.

—¿No he de necesitarlos? Nosotros, los directores de periódicos, somos, a menudo, objeto de persecuciones... La semana que viene se me juzgará, con motivo de una noticia sobre la barbarie de un oficial de Policía.

—¿Qué ha hecho ese oficial?

—Le ha pegado una paliza a un judío.

—No lo comprendo: si quien le ha pegado la paliza al judío ha sido el oficial, ¿por qué van a juzgarle a usted?

—Porque está prohibido publicar noticias de esa índole, que, a lo que parece, menoscaban el prestigio de las autoridades. Sin duda, la paliza ha sido confidencial, no destinada, en modo alguno, a la publicidad.

—Bueno. Me encargo de ese asunto, aunque es difícil, muy difícil.

—Lo celebro tanto. Usted me dirá qué honorarios...

—Los que cobran todos los abogados.

—Le agradecería que fuera un poco más explícito.

—¡El diez por ciento, hombre!

—¿De modo que si me condenan a tres meses de cárcel, usted estará en chirona nueve días en lugar mío?... Estoy dispuesto a cederle a usted el cincuenta por ciento.

El novel jurisconsulto repuso, un si es no es desconcertado:

—¿Pero no reclamará usted una indemnización pecuniaria?

—¿A quién? ¿Al tribunal? ¿Al oficial de Policía? ¿Al judío, que, dejándose pegar, ha sido, en cierto modo, la causa de mi procesamiento?

El joven abogado acabó de desconcertarse.

—¿Quién me pagará entonces? Como usted comprenderá, no voy a trabajar de balde. El título me ha costado un ojo de la cara.

—Como se trata de un proceso político...

—En los procesos políticos, ¿no cobra el abogado defensor?

—Si es un abogado que se respeta, no.

—¡Ah, sí! ¡Pues nada, no cobraré ni un copeck! ¡Haré ese sacrificio en aras de la libertad.

—¡Gracias! ¡Venga esa mano!

II

El joven me expuso su sistema de defensa.

—Usted declarará — me dijo — que no ha publicado tal noticia.

—¡Cómo! ¡Si el número en que la noticia ha sido publicada obrará en poder de los jueces!

—¿Ah, sí? ¡Qué imprudencia ha cometido usted!... Entonces, lo mejor será que declare que el periódico no es suyo.

—¡Pero si figura mi nombre bajo el título y a la derecha la palabra "director"!

—Usted declara que no lo sabía.

—¡No, no puede ser! Nadie ignora en Petersburgo que el director del periódico soy yo.

—Pero el tribunal no va a llamar a declarar a Petersburgo entero... Además, puede usted decir que la noticia ha sido publicada en su ausencia de usted.

—Sería una mentira que no me serviría de nada: como director del periódico, soy responsable de cuanto se publica en él.

—¿Ah sí?... ¡Caramba, caramba!... ¿Y por qué ha publicado usted esa estúpida noticia?

—¡Hombre!...

—¿Qué necesidad tenía usted de inmiscuirse en un asunto puramente privado entre un policía y un judío? ¡Ustedes los periodistas se meten en todo!

Yo bajé los ojos confuso, arrepentido de mi ligereza.

Al ver pintado el remordimiento en mi rostro, el joven se apresuró a cambiar de tono.

—En fin, no soy yo el llamado a acusarle; de eso se encargarán los jueces. Yo soy su defensor. Y saldrá usted absuelto, ¿qué duda cabe?

III

Cuando entramos en la sala del tribunal, mi defensor se puso tan pálido, que me creí en el caso de decirle al oído, sosteniéndole, temeroso de un desvanecimiento:

—¡Valor, amigo mío!

—¡Es asombroso! — murmuró, tratando de disimular su turbación —. La sala está casi vacía. Y se trata de un sensacional proceso político.

En efecto; sólo ocupaban los bancos del público dos colegiales, que, sin duda, habían leído en la prensa la noticia de mi proceso y acudían a verme condenar. Acaso estuvieran resueltos a ejecutar algún acto heroico para salvarme. ¿Quién sabe? Su aire era en extremo decidido y se leía en sus ojos un odio feroz a nuestro régimen político y un amor sin límites a la libertad. Tal vez su propósito fuera sacarme a viva fuerza de la sala, si el veredicto era condenatorio, y huir conmigo a las praderas mejicanas, destinadas por ellos a ser teatro de terribles hazañas mías.

Oí, sin atender apenas, la lectura del acta de acusación. Atraída casi por entero mi atención mi pobre abogado, cuyo aspecto, en aquel momento, era muy parecido al del protagonista de la obra de Víctor Hugo "El último día de un condenado a muerte".

—¡Valor! — le repetí.

—El señor defensor tiene la palabra — dijo con acento solemne el presidente, terminada la lectura del acta.

Mi abogado, como si aquello no le interesara poco ni mucho, continuó hojeando sus papeles.

—El señor defensor tiene la palabra.

—¡Empiece usted su discurso! — susurré yo, dándole al joven un puñetazo en la cadera.

—¿Qué?... ¡Ah, sí! ¡En seguida! — contestó.

Y se levantó. Se tambaleaba. "Este muchacho, pensé, va a caérseme encima".

—Ruego a los señores jueces — balbuceó — que aplacen la vista del proceso.

—¿Para qué? — preguntó asombrado el presidente.

—Para citar testigos.

—¿Con qué objeto?

—Con el de probar que cuando se publicó la noticia de autos el condenado...

—El acusado — rectificó el presidente —. No se le ha condenado aún.

—Ha sido un lapsus, señor presidente. Con el de demostrar que cuando se publicó la noticia de autos el condenado, digo el acusado, estaba fuera.

—Es lo mismo. Como director es responsable de cuanto se publica en el periódico.

—¡Ah, sí, se me había olvidado! No obstante...

Mi mano se agarró, nerviosa, al faldón de la levita del letrado y tiró con violencia.

—¡No insista usted!

El letrado se volvió hacia mí. Su palidez iba en aumento. Sus manos se apoyaban, trémulas, en la mesa.

—¿Que no insista? Bueno... señores jueces, señores jurados...

Nuevo tirón.

—Jurados, no. ¡Aquí no hay jurados!

—No importa... Señores jurados, si los hubiera, que debía haberlos aquí, en representación de la opinión pública...

Campanillazo presidencial.

—Ruego al señor defensor que se abstenga de toda manifestación política.

—Bueno, bueno, señor presidente... El calor de la improvisación...

Larga espera. El orador ya no estaba pálido: estaba lívido. De pronto, con la brusca resolución de un jugador desesperado que se juega a una carta todo el dinero que le queda, gritó:

—Señores jueces: tengo el honor de declarar que en el supuesto delito de mi defendido han concurrido circunstancias excepcionales.

Expectación. "¿Qué excepcionales circunstancias serán esas?", pensó.

—Expóngalas su señoría.

—¡En seguida, señor presidente!

IV

—Señores jueces: mi defendido es inocente. Es un hombre — le conozco a fondo — incapaz de delinquir. Su moral es elevadísima.

El joven letrado se bebió de un trago un vaso de agua.

—¡Palabra de honor, señores jueces! Mi defendido, testigo presencial de la paliza policíaca...

—¿Yo? — protesté en voz baja —. ¡No siga por ese camino!

—¿No? Bueno... testigo presencial de la paliza policíaca no diré yo que fuese; pero..., señores jueces, la vida de nuestros periodistas es un verdadero calvario de privaciones y miserias. Pesan sobre ellos multas, confiscaciones, denuncias... Y, con harta frecuencia, carecen; ah, señores! hasta de un pedazo de pan que llevarse a la boca. Hallándose mi defendido, periodista entusiasta, periodista de los que ponen toda su actividad en el ejercicio de su profesión; hallándose mi defendido, señores, en una situación económica desesperada, se presenta en su casa un judío, le cuenta que un oficial de Policía acaba de pegarle, y le ofrece cierta cantidad de dinero por publicar la noticia en su periódico. La tentación, señores jueces, era demasiado fuerte, y mi defendido...

—¡Señor letrado! — interrumpió, lleno de asombro, el presidente.

—¡Déjeme su señoría continuar! — gritó mi defensor en un verdadero paroxismo de audacia —. Mi defendido escribió la noticia para ganarse el pan. ¿Es eso un delito? ¡Yo os declaro, con la mano sobre el corazón, que no lo es! Turgueniev, Tolstoy, Dostoyevsky, escriben también para ganarse el pan, y no se les procesa. La justicia, señores jueces debe ser igual para todos. Yo exijo que Tolstoy, Turgueniev, Dostoyevsky sean traídos a la presencia de este tribunal y juzgados con mi defendido.

Tosió, se bebió otro vaso de agua y, llevándose la mano al lado izquierdo del pecho, prosiguió:

—Señores jueces: os juro que mi defendido tiene la conciencia tan limpia como la nieve que blanquea en las altas cimas de los Alpes. Es, sencillamente, una víctima de la carestía de la vida, de la miseria, del hambre. Mi defendido, señores jueces, es, además, una de las grandes esperanzas de nuestras letras, y si le condenáis... Pero no, no le condenaréis; no os atreveréis a condenarle... ¡Cuarenta siglos os contemplan!

—El acusado tiene la palabra — dijo el presidente, en cuya faz grave y canosa se dibujó una leve y discreta sonrisa.

Yo me levanté y pronuncié el siguiente discurso:

—Señores jueces: permitidme algunas palabras en defensa de mi abogado. Es un joven que acaba de recibir su título. ¿Qué sabe de la vida? ¿Qué le han enseñado en la Universidad? Fuera de unas cuantas artimañas jurídicas y cuatro o cinco frases célebres, lo ignora todo. Con este bagaje científico, que cabe en una punta de pañuelo, empieza hoy a vivir. ¡No le juzguéis severamente, señores jueces! Apiadaos del pobre mozo y no consideréis un crimen lo que no es sino ignorancia y candidez. Además de jueces, sois cristianos. Yo invoco vuestros sentimientos cristianos y os ruego que le perdonéis. Tiene aún toda una vida por delante, y se corregirá con el tiempo. Estoy seguro, señores jueces, de que, obedeciendo a los impulsos de vuestros nobles corazones, absolveréis a mi abogado, en nombre de la verdadera justicia, en nombre del verdadero derecho.

Mi discurso impresionó mucho a los jueces. Mi abogado se llevó el pañuelo a los ojos.

Cuando los jueces acabaron de deliberar y ocuparon de nuevo sus asientos, el presidente declaró:

—El acusado ha sido absuelto.

Poco amigo de ambigüedades, yo me apresuré a preguntar:

—¿Qué acusado?

—Los dos. Usted y su defensor.

Mi defensor fué felicitadísimo. Los dos colegiales parecían un poco desconcertados; sin duda hubieran preferido que yo fuera víctima de las injusticias sociales.

Mi abogado y yo salimos juntos de la Audiencia y nos dirigimos a Telégrafos, donde mi abogado puso un telegrama que decía así:

"Querida mamá: Acabo de darme a conocer como abogado, defendiendo procesado político. He sido absuelto. — Nicolás".



EL ART. 122 DEL REGLAMENTO DE POLICIA

A mala hora para los bolicheros inescrupulosos, el comisario de la sección 2a. señor Borthwick ha exhumado, después de muchos años de injusta inaplicación, aquel reventador artículo 122 del Reglamento de Policía, que autoriza la imposición de una multa de $ 25 al dueño del comercio que expenda bebidas alcohólicas a menores de 16 años o a personas manifiestamente ebrias.

Días pasados tuvimos oportunidad de referirnos a esto mismo, aplaudiendo al nombrado funcionario por haber devuelto la eficacia ese artículo, que constituye un excelente paliativo para el desmedido afán de lucro de los dueños de despachos de bebidas.

Otro tendal de víctimas ha quedado en una segunda inyección del 122... La cosa parece que va en serio, y de ello no hay más que congratularse. Los beneficios de este proceder se dejarán ver enseguida.

Los "baleados" con el 122 son los siguientes:

Antonio Giaconetti, dueño de la fonda de calle Salta 3022.

Como se rehusó a hacer efectiva la multa de $ 25, quedó detenido.

—:—Elena Silverinsky, café Rivadavia 2569. Pagó los $ 25.

—:—Justiniano Juriburu, propietario del café "La Vasconia", calle Rioja 2312, $ 25.

—:—Tomás Garayola, dueño del café calle Rioja 2366, $ 25.

—:—Fué notificado para que abone la multa de $ 25 por el mismo concepto, Francisco Mereis, propietario de la fonda sita en calle Catamarca 2810.

—:—Quedó detenido el propietario del bar "Gambrinus", Pedro Castelli, por infracción a los artículos 122 y 72 del Reglamento de Policía, cuya multa de $ 50 se negó a abonar. ¿El artículo 72? ¡Corcho! había de escándalo... Y en el "Gambrinus", calle 25 de Mayo 2524, hay camareras...

No hay necesidad de echarle agua...

¡Siga la razzia!

LOS QUE ROBABAN CORNETAS DE AUTO

Cuatro menores detenidos

Las continuas quejas de los dueños de automóviles por los hurtos de accesorios de sus coches, y aunque algunos los denuncian a la policía, la mayoría no lo hace convencida de que es muy difícil, no sólo recuperar los objetos hurtados sino individualizar a los autores y detenerlos.

Personal de la comisaría 1a. acaba de esclarecer dos de esas raterías, remitiendo detenidos a sus autores, cuatro menores, a la comisaría 2a. por corresponderle entender en ambos casos.

Parece que se trataba de una banda de pequeños rateros recién organizada y que empezaba a explotar el negocio en el ramo de "accesorios para autos".

Los precoces delincuentes son los hermanos Bernardino y Américo Larrosa, de 11 y 16 años, y los hermanos Julio y Antonio Niz, de 13 y 14 años respectivamente, los cuales anteayer robaron una corneta de un auto estacionado en calles 25 de Mayo y Falucho, y otra de otro auto en calle San Martín casi esquina Humberto 1°.

Se instruye el correspondiente sumario.

UN EBRIO Y UN MACHETE

Allá por calle Juan del Campillo, entre Güemes y Avellaneda, vive el súbdito español Filí González, de 47 años, casado, foguista y bastante aficionado al jugo de botella.

Filí — lindo nombre para una redondilla romántica — llegó a su casa la última vez que llegó, con una presión terrible en esa cavidad donde la mayoría de la gente guarda los sesos. Habíase echado entre pecho y espalda una dosis exagerada de aguardiente, que ni siquiera era de "manzanilla" que por ser cosa de la tierruca fuera disculpable el emborracharse con ella.

Mal aconsejado por el condenado tintillo y dejándose llevar de los ímpetus belicosos de su sangre torera, a Filí se le metió entre ceja y ceja el hacer una suerte tauromáquica y creyéndose un "Lagartijo", un "Gallito", se armó de un descomunal machete, veterano de las "picadas" chaqueñas y haciendo de cuenta que estaba en una de las famosas novilladas de su pueblo y que él era el "matador", corrió con el machete a su esposa e hijos.

Estas, que maldita la gracia que les hacía los pujos taurinos de González huyeron del filo y de la punta del machete y se refugiaron en casa de un vecino. A los gritos que dieron acudió la policía en su auxilio, y el "toreador" fué detenido y despojado de la "espada" con la que iba a entrar a matar.

Y el único "muerto" fué él. Un vigilante de la 5a. se encargó de darle el golpe de gracia.

EL AUTO QUE QUIERE MATAR

Un niño fué embestido

Ayer a las 10.30 horas, en calle San Martín 1779, entre Moreno y Bs. Aires, el auto chapa de alquiler número 2602, guiado por Said El-Keseh, árabe, domiciliado en calle 25 de Mayo 2929, embistió al menor Angel Aníbal González, de 7 años de edad, en circunstancias que éste atravesaba distraído la calzada.

El menor fué arrojado sobre el pavimento y a consecuencia del golpe sufrió lesiones en ambas rodillas las que le fueron curadas en la Asistencia Pública, a donde fué conducido en le mismo automóvil.

Una vez que se le practicó la primera cura, fué llevado a su domicilio, calle Rosario 3229, y entregado a sus padres.

Intervino la seccional primera, procediendo a la detención del chauffeur Said El-Keseh.

HURTO DE UN TABLON

El doctor José A. Juliá, domiciliado en calle Moreno 2775, denunció en la comisaría primera que en la noche del 15 al 16 del actual le han sustraído un tablón de dos metros de largo, de pino, el que estaba colocado al borde de la vereda frente al portón de su garage. Avaluó dicho tablón en 20 pesos.

Se ha recomendado el secuestro.

Nos palpitamos que el acreditado galeno va a tener que comprar otro tablón, pues lo que es de éste... no ha de sacar astillas.

POR TIRARLE LA OREJA A JORGE

Por la seccional 5a. ha empezado también la persecución a los juegos prohibidos. Eso está muy bien, con tal de que el rigorismo policial sea igual para todos, pues parece que, tanto en esa seccional como en las demás, se ha dado el caso de que existan algunos timberos que gozan de cierto privilegio.

Así, por ejemplo, se nos ha denunciado que estas últimas noches se ha jugado al monte criollo y al "golfo" en el café de Eduardo Giménez (a) "Chaleco", sito en calle Rivadavia 2533.

También se nos dice que en el café "El Argentino", sito en calle General López esquina Urquiza, que fué del "Guaso Mura", continúa siendo un refugio de maleantes y que se juega noche a noche.

Personal de la comisaría 5a. hizo una incursión en el café de calle San Luis 3337, propiedad de Clemente Aguirre, sorprendiendo a un grupo de personas jugando por dinero. Fueron detenidos José Pereyra, de 19 años, Rito Medina, de 28; Octavio González, de 33, Jerónimo Ríos, de 28 y Clemente Aguirre, de 45 años.

Recobraron su libertad previo pago de la multa correspondiente, la que también le fué aplicada al dueño del negocio.

EBRIEDAD Y DESORDEN

Siendo las 23 horas tuvieron entrada en la seccional 2a., remitidos por orden del oficial José Gallo, los sujetos Antonio Porta, argentino, de 22 años, jornalero, domiciliado en Avenida Alem 1775 y José Gómez, argentino, de 34 años, electricista, con domicilio en calle Rioja 2354.

Ambos se encontraban bebiendo, ebrios ya, en el café de Tomás Garayola, calle Rioja 2366, en cuyas circunstancias penetró al negocio el oficial Gallo y el cabo Facundo Aguilera.

Al ser registrado de armas Porta por el cabo, aquél lo abrazó luchando a brazo partido pretendiendo derribarlo al suelo, mientras Gómez trataba de impedir que el oficial Gallo interviniera en ayuda de su subalterno.

Al dueño del negocio se le aplicó una multa de $ 25 por expender bebidas embriagantes a los dos ebrios.

Los motormen incompetentes continúan causando accidentes del tráfico

Por impericia de su conductor un tranvía embistió a un carro, resultando lesionado un pasajero

A pesar de los graves accidentes registrados últimamente por culpa de los motormen de tranvías, la empresa de los mismos continúa manteniendo en su puesto a personal evidentemente "chambón". Sin duda que la empresa consulta su interés particular, teniendo motormen y guardas novatos, lo que significa que el salario es más reducido, pero no pueden los señores explotadores de la red tranviaria hacer abstracción del interés y de la vida del público, y si la desaprensión de esos señores comerciantes llega a eso, hay o debe haber una autoridad que vele por la vida y la comodidad del público que paga una elevada tarifa para tener un servicio deficiente y peligroso.

Un nuevo caso de impericia manifiesta nos ha traído a estas breves consideraciones, que seguramente habremos de reeditar pronto, pues el personal que maneja los tranvías no es, en general, como para que se confíe en él para llegar sano a destino.

El hecho que nos ocupa es el siguiente:

Siendo las 8.30 horas, un carro de 4 ruedas, guiado por José Fisham, vecino de Sauce Viejo, circulaba por calle Mendoza en dirección al Oeste, y al atravesar la bocacalle en San Jerónimo fué embestido violentamente por el coche de tranvía número 21, de la línea 1, dirigido por el motorman Cayetano Moral, chapa número 379, y a cargo del guarda Ernesto Bravo, chapa 201.

A consecuencia de la colisión rompiéronse tres cristales de ventanilla del tranvía, cuyos fragmentos lesionaron levemente al pasajero Demetrio Acosta, domiciliado en el edificio del Banco Hipotecario Nacional.

Según las averiguaciones practicadas por personal de la comisaría segunda, y declaraciones de los pasajeros del tranvía y personas que circulaban por ese lugar en el momento de ocurrir el accidente, la responsabilidad de éste es imputable únicamente al motorman, quien tuvo tiempo suficiente para detener la marcha del coche y evitar la colisión, pero no lo hizo seguramente porque no tuvo ni pericia ni la suficiente presencia de espíritu para sortear el peligro.

El personal del tranvía y el conductor del carro fueron citados para que comparecieran a la comisaría a los efectos pertinentes.

HURTO DE UN ANILLO CON PIEDRA

Hay un sospechoso detenido

Jerónimo J. Gutiérrez, propietario del café sito en la esquina de 9 de Julio y Primera Junta, se presentó a la comisaría 2a. denunciando un hurto de que ha sido víctima.

Expuso Gutiérrez que el día 11 del actual dejó en los fondos de su casa, colgado del respaldo de una silla, un chaleco en uno de cuyos bolsillos guardaba un anillo de oro, tamaño grande, con una piedra roja, el cual le fué hurtado, notando la desaparición de la alhaja recién al día siguiente a las 16 horas.

El anillo, que ha sido avaluado en $ 85, le había sido prestado a Gutiérrez por un amigo de apellido Anguera.

En averiguación de este hurto ha sido detenido José Fernández, argentino, de 20 años, soltero, empleado, con domicilio en calle San Martín número 3023.

Se ha recomendado el secuestro del anillo y se instruye sumario.

CHOQUECITO

Siendo las 14 horas, se hizo comparecer a la seccional segunda al conductor del automóvil chapa 3154, Alfredo Durante, domiciliado en la calle 3 de Febrero 1840, quien en momentos que circulaba con su auto por la calle S. Jerónimo de Norte a Sur, al llegar a la calle Moreno, embistió al automóvil chapa 150 de Barranquitas, guiado por Alberto Rey naldi, domiciliado en el distrito mencionado, que circulaba por Moreno de Oeste a Este.

A consecuencia de la colisión, resultaron ambos vehículos con desperfectos. Se labraron las actas respectivas.